

Ambas entidades han firmado un convenio de colaboración para promover el uso sostenible de este recurso y poner en valor su excelente calidad

Canal de Isabel II y Hostelería Madrid fomentarán la sostenibilidad impulsando el consumo eficiente del agua del grifo

- El acuerdo busca incentivar un uso racional del agua entre los negocios de restauración y reducir los envases de un solo uso
- Los establecimientos que se adhieran a #deMadridydelgrifo recibirán un sello distintivo y figurarán en el mapa de embajadores del agua
- El agua de la región es blanda, de mineralización débil y no necesita filtrarse

04JUN2024 — Canal de Isabel II y la Asociación Empresarial de Hostelería de la Comunidad de Madrid han firmado un convenio de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a fomentar el consumo sostenible de agua dentro del sector hostelero, así como a promocionar la calidad del agua del grifo de Madrid. El consejero delegado de la empresa pública, Mariano González, y el presidente de Hostelería Madrid, José Antonio Aparicio, han rubricado el acuerdo que reafirma el compromiso de ambas entidades con la sostenibilidad.

El convenio persigue una doble misión. Por un lado, la concienciación en el uso eficiente del agua por parte de los restaurantes asociados, de cara a conseguir una utilización responsable de este recurso escaso pero fundamental para su actividad económica. Por otro lado, promover el consumo sostenible de agua del grifo y poner en valor la excelente calidad del líquido que suministra Canal en la región: es agua blanda, de mineralización débil y no necesita filtrados adicionales a los que ya realiza la compañía en sus instalaciones de potabilización.

Beber agua del grifo cuenta con todas las garantías de salubridad y seguridad y es, además, una práctica muy extendida entre los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Un estudio elaborado por la empresa pública revela que el 96 % de los madrileños prefiere el agua del grifo. Su agradable sabor aparece como una de sus características más apreciadas.

El acuerdo entre Canal y Hostelería Madrid aborda el consumo responsable de agua del grifo no solo desde la perspectiva de la calidad del líquido, sino también de la sostenibilidad: se trata de un gesto responsable con el medioambiente que contribuye a

reducir los envases plásticos y de un solo uso, y que minimiza las emisiones vinculadas al embotellado, etiquetado y transporte del agua envasada.

Al abrigo del convenio, ambas entidades impulsarán el proyecto [#deMadridydelgrifo](#), recientemente presentado por la empresa pública y en el que Canal de Isabel II busca formar una simbiosis con aquellos negocios ambientalmente responsables. En esta línea, la compañía invita a unirse a su mapa de embajadores a aquellos establecimientos hosteleros y de ocio que facilitan agua del grifo sin filtrar a sus clientes mediante puntos de autoservicio, jarras, etc. Estos negocios recibirán un sello distintivo para situar en la puerta de sus locales.

Además, Hostelería Madrid verificará mediante auditorías de control con su equipo técnico que los más de 350 locales que ya cuentan con el sello “Hostelería Sostenible” incorporan en su actividad diaria medidas de ahorro y uso eficiente y sostenible del agua.